



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Viernes 12 de Julio de 2024

NÚM. 97

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve CKD Activos 8 S.A. Promotora de Inversión de Capital Variable frente a Patricia Negrete Aguirre..... 2
- J.S.C.H. Promueve Luis Arevalo Guerrero, frente a Yolanda Chávez Botello.... 2

AD-PERPETUAM

- José Cárdenas Rosas y Georgina Lucila González Huitrón..... 2
- José Juan Martínez Ocadiz..... 3
- Silvia Montañez Fernández..... 3
- Eva Lemus Zavala..... 3
- Ana Cecilia Álvarez Madrigal..... 4
- Isaías Origel Rebollo..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Inicio trámite J. Jesús Flores Zamora de la S.T. a bienes de María Guadalupe Rodríguez Ventura ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 4
- J.S.T. Compareció J. Jesús Álvarez Rocha, inició trámite de la S.T. a bienes de María Rocha Alvarado ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Agustín Aguiñiga Martínez inició trámite de la S.T. a bienes de Alicia Cachu Ayala ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Lorena Medina Anaya inició trámite de la S.T. a bienes de Bertha Elisa Anaya García ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 5
- J.S.T. Comparecieron Gloria, María de Lourdes, María de los Ángeles y María del Carmen de apellidos Ayala Ixta iniciaron trámite notarial de la S.T. a bienes de Reynaldo Ayala Constantino ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio 1066/2017 Sumario Civil Hipotecario promovido por CKD ACTIVOS 8 SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE contra PATRICIA NEGRETE AGUIRRE, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble: "Respecto del predio urbano ubicado en calle Durango, número 88 ochenta y ocho, colonia Bellavista del Municipio y Distrito de Uruapan".

Señalándose las 10:00 diez horas del día 18 de julio del año en curso, para la primera almoneda, sirviendo como base del remate del inmueble, la cantidad de \$1'560,000.00 un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese un edicto, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación amplia de la Entidad Federativa, por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, para los efectos legales correspondientes.

Uruapan, Michoacán, a 18 dieciocho de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Martha Patricia Vega Moreno.

44000367236-21-06-24

87-92-97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 785/2023, promovido por LUIS AREVALO GUERRERO, frente a YOLANDA CHÁVEZ BOTELLO, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Inmueble, ubicado en calle Diagonal de Delicias, número

12 doce, colonia Granjas del Pedregal, también conocida como Casa del Niño, constituye el lote 3 tres, manzana 4 cuatro, de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Yolanda Chávez Botello, bajo el número 43 cuarenta y tres, del tomo 3015 tres mil quince, de fecha 20 veinte de febrero del 2008 dos mil ocho."

Señalándose las 11:00 once horas del día 13 trece de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'818,00.00 (sic) un millón ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por el especialista en valuación en bienes inmuebles el Ingeniero Samuel Carrillo Chávez, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 26 veintiséis de junio del 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

202406272007-27-06-24

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, número 125/2024, promovidas por JOSÉ CÁRDENAS ROSAS Y GEORGINA LUCILA GONZÁLEZ HUITRÓN, respecto del resto de la casa-habitación ubicada en calle Las Parras número 2289 dos mil doscientos ochenta y nueve, esquina con avenida San José, colonia La Yerbabuena de Sahuayo, Michoacán, cuya superficie es de 412.68 cuatrocientos doce punto sesenta y ocho metros cuadrados y mide:

Al Oriente. 27.60 metros, con Victoria Eulloqui Marín.

Al Poniente. 9.05 metros, con calle Las Parras.

Al Norte. 26.35 metros con avenida San José.

Al Sur. de poniente a oriente 18.35 metros, y da vuelta al sur en 18.70 metros, con Teresa Cárdenas Rosas.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores por 10 días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Sahuayo, Michoacán, a 26 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos. Lic. Hugo Ayala López.

40003541564-03-07-24

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con esta misma fecha, JOSÉ JUAN MARTÍNEZ OCADIZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 570/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, ubicado en el Cuartel Cuarto, tenencia Tlalpujahuilla, tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte. 36.56 metros, con camino.
 Al Oriente. en cuatro medidas la primera de 47.21 metros, la segunda 25.81 metros, la tercera de 35.69 metros, y la cuarta de 32.58 metros, con camino de terracería de por medio.
 Al Sur 60.87 metros, con José Juan Martínez Ocadiz.
 Y al Poniente. en dos medidas 69.86 metros, y 80.91 metros, con Margarita Santos Solís Martínez.

Con una superficie de 396.46 m².

El promovente tiene la posesión del predio desde el 10 de marzo de 2003, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 24 de junio de 2024.- La Secretario (sic) del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40103542553-03-07-24

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

02 de mayo de 2024 se admite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 484/2024, promueve SILVIA MONTAÑEZ FERNÁNDEZ, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere la casa habitación marcada con el número 735 de la

calle Prolongación Juárez, de Tangancicuaro, Michoacán, por compraventa verbal con David Montañez Fernández hace más de 28 años colindancias:

Norte. 24.10m Antonio Chávez Montañez.
 Sur. 25.33m David Montañez Fernández.
 Oriente. 14.00m David Montañez Fernández.
 Poniente. 14.10m calle Juárez.

Superficie: 341.91m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 25 de junio de 2024.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40003541048-02-07-24

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a EVA LEMUS ZAVALA promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 98/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado El Rincón, ubicado en la cabecera municipal de Tarimbaro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 52.99 cincuenta y dos metros, con noventa y nueve centímetros (que se compone con línea quebrada de 2 dos medidas, partiendo de poniente a oriente, la primer medida de 12.80 doce metros, con ochenta centímetros y la segunda medida de 40.19 cuarenta metros, con diecinueve centímetros), con camino sin nombre.

Al Sur. 56.99 cincuenta y seis metros, con noventa y nueve centímetros, con camino sin nombre.

Al Oriente. 208.55 doscientos ocho metros, con cincuenta y cinco centímetros (que se compone por línea quebrada de 2 dos medidas, partiendo de norte a sur, la primer medida de 125.86 ciento veinticinco metros con ochenta y seis centímetros, y la segunda medida de 82.69 ochenta y dos metros, con sesenta y nueve centímetros), con Ma. Lorena Patricia Calderón Ruiz.

Y al Poniente. 200.12 doscientos metros, con doce centímetros, con Indalecio Lemus Zavala.

Con una superficie de 01-11-95.71 una hectárea, once áreas y noventa y cinco punto setenta y un centiáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

término de 10 diez días en los Estrados de éste Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40003542316-03-07-24 97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SECONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a ANA CECILIA ÁLVAREZ MADRIGAL, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 393/2024, respecto de:

Del predio urbano ubicado en calle Prolongación Álvaro Obregón sin número, de la población de Venustiano Carranza, Michoacán, Michoacán (sic), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 9.90 metros, con calle Álvaro Obregón de su ubicación.

Al Sur. 9.90 metros, con propiedad privada.

Al Oriente. 20.00 metros, con Jorge Aguilar Zaragoza.

Al Poniente. 20.00 metros, con Francisco Buenrostro Sánchez.

Con una extensión superficial de 180.00 m².

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 10 diez de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40003542500-03-07-24 97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con esta misma fecha, ISAIÁS ORIGEL REBOLLO, a través de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 516/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano sin nombre con ubicación de camino conocido, tenencia de San Miguel el Alto del municipio de Maravatío, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte. En dos medidas, la primera 119.72 metros, con Francisca García Vázquez y la segunda 23.77 metros, con José Telesforo González Miranda.

Al Sur. 150 metros, con Gregoria Martínez Antonio.

Al Oriente. en dos medidas la primera de 55.07 metros y la segunda de 15.13 metros, con Enedelia González González.

Y al Poniente. 6.31 metros, con Leticia García García.

Con una superficie de 00-46-96 Has.

El promovente tiene la posesión del predio desde el 6 de enero de 2013, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 24 de junio de 2024.- La Secretario (sic) del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

44150366143-03-07-24 97

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número seis mil setecientos cuarenta y ocho, volumen noventa y dos, de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, el Licenciado J. JESÚS FLORES ZAMORA inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ VENTURA también conocida como GUADALUPE RODRÍGUEZ VENTURA y/o GUADALUPE RODRÍGUEZ, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaro, Michoacán a 26 de junio de 2024.

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público
Número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán.
(Firmado).

40103541143-02-07-24

97

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público
Número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán.
(Firmado).

40003541062-02-07-24

97

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.-
Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número 6746 seis mil setecientos cuarenta y seis, volumen 92 noventa y dos, de fecha veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro, el señor J. JESUS ALVAREZ ROCHA, inició el trámite notarial de la sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA ROCHA ALVARADO, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaro, Michoacán, 25 veinticinco de junio de 2024.

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público
Número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán.
(Firmado).

40003541917-03-07-24

97

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.-
Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que el señor AGUSTINAGUIÑIGAMARTINEZ, mediante escritura pública número seis mil setecientos cincuenta y uno de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, formula el inventario y avalúo del único bien inmueble que integra la masa hereditaria de la Sucesión Intestamentaria de ALICIA CACHU AYALA, en ese mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancicuaro, Michoacán, a veintiséis de junio de 2024.

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.-
Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la señora LORENA MEDINA ANAYA, mediante escritura pública número seis mil setecientos cincuenta y dos de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, formula el inventario y avalúo del único bien inmueble que integra la masa hereditaria de la Sucesión Intestamentaria de BERTHA ELISAANAYAGARCÍA, en ese mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancicuaro, Michoacán, a 26 de junio de 2024.

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número
Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán. (Firmado).

40003541059-02-07-24

97

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.-
Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número seis mil setecientos cincuenta, volumen noventa y dos, de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, las señoras GLORIA, MARIA DE LOURDES, MARIA DE LOS ÁNGELES Y MARIA DEL CARMEN de apellidos AYALA IXTA, formularon, dentro del trámite notarial de Sucesión Testamentaria, el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la herencia de la sucesión de REYNALDO AYALA CONSTANTINO, en el mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancicuaro, Michoacán, a 26 de junio de 2024.

Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número
Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán. (Firmado).

40103541151-02-07-24

97

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL